

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, le da la constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quisiera sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, ampliosos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes 175 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION,
LUIS SICO DE LUCENA.
Oficinas e imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado).

La «Ilibérica» del Ateneo.

Esta noche se verificará la distribucion de los premios otorgados en la *Ilibérica*. Abierta la sesion, el secretario del Ateneo D. Rafael Lopez de Oyarzabal, leerá una memoria descriptiva de los trabajos preparatorios de la solemnidad y del certámen. Enseguida, el presidente del Jurado, Excmo. Sr. D. Santiago Lopez de Argüeta, dará lectura de su discurso, haciendo la crítica y apreciacion de las composiciones presentadas al Certámen.

Seguirá la eleccion de la Reina de la Fiesta, de este modo: Los presidentes del Jurado y del Ateneo, señores Lopez de Argüeta y Lopez Muñoz, se presentarán en el palco que ocupe la poetisa premiada, D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez, acompañándola á la localidad de la señorita que ha de ser la reina de la fiesta. Verificada la designacion, se dirigirán, por el centro del patio, al estrado en que se encuentra el trono, precediendo la comitiva los maceros del Municipio, á los que siguen: los pages de la ciudad que fueron en la procesion del Córpus portadores del escudo bordado por Isabel la Católica; el Presidente del Jurado, Sr. de Argüeta, llevando del brazo á la poetisa premiada; dos niñas (de las principales familias de esta poblacion) que, vestidas de pagedillos, portarán una diadema de oro que ha de ceñirse la Reina, y otra el almohadon de terciopelo en que hincarán la rodilla, al recibir el premio, los poetas laureados; y por último, el Presidente del Ateneo, Sr. Lopez Muñoz, llevando del brazo á la Reina de la fiesta. En esta forma, subirán la escalinata que se ha construido para el escenario, donde se eleva el trono, y la Reina tomará posesion, enfiéndole al mismo tiempo la corona, la poetisa premiada. Durante este acto, la banda del Regimiento *Antillas* ejecutará una marcha que ha escrito expresamente, el inspirado músico granadino Sr. Noguera; los pagedillos se sentarán en las gradas del trono y los maceros del Ayuntamiento darán guardia de honor á la Reina.

Verificada la coronacion, comenzará la lectura de poesias, por el romance de la señora doña Enriqueta Lozano de Vilchez, que ha obtenido el premio de honor y que lleva por epigrafe *La madre de los macabeos*, terminando por el soneto *Columbus*, tambien premiada y original de D. Francisco Jimenez Campaña. Al concluir de leer cada una de las composiciones, el autor se acercará al trono y, doblando la rodilla ante la Reina, recibirá de sus manos el premio que hubiere merecido. Durante este acto, se ejecutarán varias piezas de concierto.

Inmediatamente despues, el presidente del Ateneo Sr. Lopez Muñoz, pronunciará un discurso, finalizando la solemnidad con la ceremonia de conducir á la Reina á su carruaje.

El Coliseo de Isabel la Católica, que es donde ha de verificarse la sesion, ha sido brillantemente engalanado. Los tableros de palcos y plateas con gasas y flores; las columnas revestidas de follaje. En el escenario, á los lados y detrás del trono, se colocarán docientas butacas que serán ocupadas por señoras y caballeros, y constituyen el estrado. El trono, que es de damasco carmesí, está en el centro y lo forma un dosel con cenefa de talla y terminado por una corona real: en él se colocará un sillón destinado á la Reina de las fiestas.

A la izquierda del trono, se sentará el Jurado, y á la derecha la Junta Directiva del

Ateneo, ocupando dos mesas revestidas de terciopelo carmesí.

La banda se instalará en el sitio que, habitualmente, ocupa la orquesta del teatro. En cada palco y platea habrá un precioso *bouquet* de flores. Se ha aumentado el número de plateas, construyendo seis en las gradas; de modo que las plateas y los palcos cubren totalmente la vuelta del coliseo. Las plateas adicionales son los números 9, 10 y 11, de derecha é izquierda, respectivamente.

Enriqueta Lozano de Vilchez.

Este es el nombre de la inspirada poetisa, cuyo hermosísimo romance *La madre de los macabeos* ha merecido el premio de honor en el certámen, convocado por el Ateneo, con el título de *Ilibérica*. Nació en Granada, el 18 de agosto de 1830. Huérfana desde su primera edad, y acompañada del profundo dolor de haber perdido á su madre, solo pudo derramar lágrimas de desconsuelo, lágrimas que levantaban un eco en su alma, como el que levantan las derramadas por el que padece, sobre la losa de un sepulcro.

Inspirada en la religion y alentada por la infinita fé que la inundaba, no pudo por menos de dar cabida en su imaginacion á esas imágenes melancólicas y vaporosas, que, iluminadas por la luz de la pureza, penetran en la creadora mente del poeta, como penetran las almas de los justos en el hermoso cielo de los ángeles y querubines.

Cayó en un grave defecto al entrar en el campo de la literatura, y fué el de arrebatar los trinos á las aves; el murmullo á los arroyuelos; los perfumes á las flores, las cadencias al azulado cielo, y los colores á la naturaleza, para que, vertidos en su amante lira, produjese con más sublimidad su primera poesía *Plegaria á la Virgen*; poesía toda llena de amor, ternura y sentimiento.

Luchando con su infortunio y ahogando en su pecho los suspiros que brotaban de su alma, pudo al fin dar por terminada su obra *D. Juan de Austria*, drama en cuatro actos y en verso; celebrando, por este acontecimiento, el Liceo de Granada, y en su honor, sesiones públicas, y regalando en ella á la autora una magnífica corona.

Terminó su nueva comedia en dos actos y en verso, *Un doble sacrificio*, que fué representada con brillante éxito en el teatro de su ciudad natal.

Además de estas obras escribió una pieza titulada *Dios es el rey de los reyes*, y un drama en tres actos y en verso, *Marta ó la abnegacion*, estrenándose tambien las dos con notable aplauso.

La Srta. Lozano escribió una poesía tiernísima, poesía combinada con notas avanzadas del alma, que la dedicó á la Virgen de las Angustias, patrona de Granada, en ocasion de regalarle S. M. la Reina un riquísimo manto: esta religiosa composicion se leyó en el teatro, y oída que fué por el portador del regalo régio, Sr. Duque de Abrantes, le rogó á su autora se la entregase para que fuera leída por S. M. el regresó á Madrid: impresionó esta en alto grado á la Reina, y, pasados algunos dias, recibió D.ª Enriqueta un magnífico brazalete encajado de brillantes y una letra de seis mil reales, como premio á su talento y á su amor á la religion.

Este notable triunfo que consiguió la eminente escritora, sucedió en el año 1856, año en que casó con D. Antonio Vilchez.

Lágrimas del corazón, *Consuelo* y *Juicios de Dios*, son tres notables novelas que tambien dió á luz; mostrándonos con ellas claramente que, si goza de un géneo sobrenatural para hacer versos, goza de más aún para escribir prosa.

En estas tres distinguidas obras, con las que tanto gloria ha alcanzado, nos describe con los tonos más correctos, los encantos de un hijo, las delicias de la buena esposa, la dicha del hogar, pero con esa claridad, esa correccion y ese sentimiento, que solo á ella le es dado poseer; no nos detendremos á reseñar los infinitos méritos que á estas obras pertenecen; lo primero, porque estos son inmensos; y lo segundo, porque solo podría describirlos una pluma tan privilegiada como la suya.

En 1857, escribió *La Lira Cristiana*, rico volumen de poesias sagradas; indudablemente es esta obra una de las más preciadas joyas de la literatura española. Este suceso dió lugar á que le dedicaran multitud de periódicos notables artículos, celebrando sus méritos, dedicándole tambien uno magnífico D.ª María del Pilar Ginés, que fué reproducido por periódicos nacionales y extranjeros.

No podemos decir más en favor de esta obra, que lo que decimos de *La Paloma de los Cielos*, *Guirnalda de la niñez*, *El ramo de violetas*, *El lucero de la tarde*, *El noble y el mendigo*, *La flor del valle* y *El sueño de un ángel*; todas obras suyas, y que cada una de ellas por sí sola basta para alcanzar alto nombre y eterna fama.

La mision de una madre, *Buena hija y buena Esposa*, *Delirios de la ambicion*, *Una palabra perdida*, *Culpa y castigo* y *Magdalena*, son tambien novelas de esta misma autora, rayando todas ellas á la altura de la que más, por el correcto estilo, profunda moral, entonacion fácil y sentida, y sobre todo por el foco esplendente de luz religiosa con que solo la Sra. Lozano sabe iluminar las leyendas.

D.ª Enriqueta ha sido colaboradora de varios periódicos, y es directora, hace años, del suyo apreciable *La Madre de Familia*, que con tan buen tacto y mejor acierto sostiene.

Ha publicado esta misma señora, despues de las obras mencionadas, dos dramas, que se han estrenado en el teatro de Granada con extraordinarios aplausos, y además una novela que lleva el título de *Juan hermano de los pobres*.

Honor, pues, á la insigne *Saffo granadina*, y quiera el Cielo que jamás tenga que apartar de su risueño camino, sino fragantes rosas y espléndidos laureles, para subir á la más alta cumbre de la gloria, que ha merecido por su talento, por su inspiracion y sus bondades.—N. D. E.

La fiesta de mañana.

Velada artistico-literaria.

Esta noche, á las nueve, se verificará en el Liceo una velada artistico literaria, cuyo programa, que publicamos hace unos dias, reproducimos á continuacion para mayor comodidad de nuestros lectores.

1.º Overture de la ópera: *Le Part du Diable*, (Auber).
2.º El drama heroico en un acto y en verso, original de D. Marcos Zapata, titulado *La capilla de Lanuza*.

3.º 1.º Acto tercero. Gran escena y aria coreada.—*Perché dell' auro insen* de la ópera *Torcuato Tasso* del maestro Donizzetti.

2.º Poesía del Sr. D. Aureliano Ruiz Torres, presidente general de la Sociedad.

3.º El monólogo en un acto y en verso original de D. Vicente Pradal, *Como la cigarral*.

4.º Poesía del Sr. D. Antonio Afan de Ribera, presidente de la seccion de Literatura de esta Sociedad.

5.º Aria coreada.—*Inflamatus* del maestro Rossini.

6.º La comedia en un acto y en prosa, original de D. Enrique Perez Escrich, titulada *El maestro de baile*.

Los salones se abrirán á las ocho y media, y la sesion dará principio á las nueve en punto. La secretaria estará abierta para admisiones el día 20, desde las seis hasta las diez de la noche. No se devolverán bultos en el ropero, sino en los entreactos y terminada la funcion. La entrada será únicamente por la puerta principal, plaza de Santo Domingo. La fila 7.ª es la destinada á las autoridades y convite oficial. Ningun socio tiene derecho más que á su billete personal intrasmisible, y á uno de señora por cada accion que represente.

Cuadros disolventes.

A la misma hora, nueve de la noche, se verificará en la Puerta Real, una funcion de cuadros disolventes, para resaciar al público del fracaso la primera noche sufrida.

Niños vagabundos.

Varios periódicos vienen ocupándose estos dias de un bando publicado por el alcalde de Jerez, y por cierto que bien merece dicho bando que fijen en él la atencion nuestros concejales. El alcalde de Jerez, que por las muestras es un alcalde instruidísimo y atento á las verdaderas mejoras de su localidad, fijándose en los chiquelos que por aquella poblacion, como por todas, pululan vagabundos, ha dispuesto crear una escuela depósito donde sean recogidos durante el día todos los niños que sin ocupacion conocida vagan por

las calles de la poblacion, dedicados á degradantes industrias ó mal entretenidos en juegos soeces é inmorales con perjuicio de las buenas costumbres y con molestia del vecindario.

El referido bando contiene las siguientes importantísimas disposiciones:

1.ª Todos los niños que á las nueve se encuentren por las calles, sin injustificada ocupacion ó sin persona que los acompañe, serán detenidos por la guardia y conducidos á la Escuela depósito.

2.ª Los que al ser detenidos ó en el tránsito fueren reclamados por sus padres, los serán entregados, tomándose nota de los nombres y domicilios de estos, para imponerles la debida correccion por su abandono.

4.ª Una vez ingresados los niños en la escuela depósito, serán inscritos en el registro que llevará su director con todas las circunstancias que se estimen necesarias, y quedarán sometidos á la vigilancia de la autoridad como de mala conducta; solo saldrán de la escuela durante el día si fueren reclamados por sus padres, á quienes se les entregarán con las condiciones consignadas en la segunda prevencion.

5.ª Los que no fueren reclamados durante el día, permanecerán en la escuela hasta el anochecer, á cuya hora serán conducidos á sus domicilios ó á otros establecimientos benéficos, segun los casos.

6.ª Es lo sucesivo, quedan absolutamente prohibidas en todas las horas del día las reuniones y juegos de niños en las calles de la poblacion, interceptando el paso ó molestando á los transeuntes: siendo solo toleradas en algunas plazas ó paseos poco concurridos, donde puedan consentirse sin peligro para los niños ni molestias para el vecindario.

Copiamos todo esto, señor alcalde y señores concejales de esta ciudad, para ver si encontrando eco en Sus Señorías tratan de imitar tan saludable medida.

¡Cuantos niños, que abandonados van á engrosar despues los establecimientos penales, llegarían á hacerse en las escuelas ciudadanos honrados y útiles á sus semejantes!

No hay que olvidarlo, señores concejales.

«El Defensor» en Madrid.

Teatros y circos.

El número de teatros en ejercicio, como diria un conocido revisero, ha quedado tan reducido, que por más que los que hay abiertos procuran amenizar la temporada de verano, las novedades escasean. Por si eran ya pocos los teatros cerrados, ha venido á aumentar el número de bajas el elegante coliseo de la calle de Alcalá. La compañía de ópera francesa que en él actuaba ha debido darse por vencida, y en vista sin duda de que el público preferia otros espectáculos, ha renunciado á la mano de doña Leonor. La empresa cumpliendo como buena, devuelve el importe del abono á las personas que lo hubieran satisfecho (poco tendrá que devolver) y sufre con resignacion el error de haber creído que con una compañía mala de ópera y ópera francesa se iba á romper la tradicion tristísima del teatro de Apolo. Eso no lo consigue más que una empresa como la que lo tenia á su cargo el invierno último y una compañía como aquella que hoy se halla en Portugal conquistando gloria y haciendo dinero en la misma proporsion que lo hizo y la conquistó entre nosotros la temporada pasada.

Con el mismo tiempo que Apolo cerraba sus puertas, abría las suyas el favorecido teatro de la calle de Olózaga, donde á juzgar por lo que vá de temporada, promete estar tan animado como en años anteriores. Forman parte de la compañía que actuará todo el verano, con los mismos artistas á quienes tanto aplaudimos la temporada anterior, casi todos los que han hecho tan buena campaña este invierno en el teatro Martín; Antonio García, Asuncion Rodriguez, Rafael Sanchez y otros no menos apreciables actores y cantantes, auxiliados por un cuerpo de coros más numeroso y mejor que nunca; cuentan con una multitud de obras nuevas de autores muy conocidos; tienen á su favor la agradable temperatura que allí se disfruta y las simpatías que les profesa la elegante poblacion de aquel aristocrático barrio... ¿Qué más se necesita para augurar al teatro de Olózaga una buena campaña de verano?

Los Jardines del Buen Retiro, que han debido abrirse ya, lo harán muy pronto, y estaremos en pleno verano, porque la reunion en aquel delicioso sitio, que Ducazcal cuida tan bien, oyendo buena música, admirando *toilettes* y bellezas femeninas alumbradas por la luz eléctrica, y yendo con el convencimiento de encontrarse todas las noches con todo el Madrid que no veranea, forma parte integrante de la vida del que se queda aquí durante los meses de calor. Si los Jardines del Retiro son, como ha dicho no sé quién, los pulmones de Madrid, en verano ¿qué tiene de particular que los estemos echando de menos hace ya días? Felipe Ducazcal, que sin duda no quiere que Madrid se vuelva tísico, le cuida los pulmones admirablemente, y aquellos jardines están cada año más deliciosos que el anterior.

Verdad es que eso lo hace el popularísimo empresario, por sistema. Emprendedor á la moderna, comprende que el público merece mucho y considera reproductivos todos los gastos cuantiosos que le ocasionan los mil y un espectáculos que tiene á su cargo. Dígalo el circo hipódromo de verano. En mi última carta hablaba de la compañía que ha traído este año, pero debí citar también algunas verdaderas notabilidades de que no hice mérito, tales como los hermanos Ferando que en sus ejercicios la *percha á tres* no tienen rival, y los hermanos Canadás. Son estos una deliciosa pareja de niños, uno varón y otro hembra, que en el alambre y en el trapucio hacen verdaderos primores, que dada la edad de los artistas casi pueden llamarse maravillas. La niña es una misa Leona en miniatura, y con el tiempo ha de igualar á esta en habilidad, y vencerla en belleza de formas y de facciones.

Como si todo esto no fuera bastante, la Compañía Spinzi de cuadros vivos ha organizado allí sus representaciones que aunque en un circo donde no hay escenario, resulta un si no es exótica, llevan mucha gente al Hipódromo. No es esto suficiente y ya los periódicos han anunciado para muy pronto asaltos de armas que se verificarán allí, para dar á las funciones del Circo Hipódromo gran novedad.

En Price no ha habido alteracion de personal desde su última revista.

Los leones y los elefantes siguen haciendo furor y el interés del público no ha decaído todavía. Todas las noches se llena el circo de gente deseosa de admirar, aunque sea sufriendo, el valor del donador Seeth y la habilidad y la paciencia de Mademoiselle Fournier.

En el príncipe Alfonso, estreno de un baile titulado *La fiesta de las antorchas*. No ha hecho mucho efecto ni creo que aparezca muchas noches en los carteles. Se comprende; despues de los primores coreográficos de la inimitable Lincide, un baile que no puede compararse á los demás y en el cual no toma parte ninguno de los artistas. — *El Corresponsal*.

Miscelánea.

Las fiestas de hoy. Por la tarde, á las cinco y media, concierto en la exposicion de plantas y flores, ejecutándose el siguiente programa: PRIMERA PARTE. *Raymond*, overtura (Thomas).—*Marche d'une Marionette* (Gounoud).—*Revista austriaca* (Keler Bela).—*Walses* (Romero).—SEGUNDA PARTE. *Paragrapp III* (Suppé).—*Moraima*, capricho característico (Espinoza de los Monteros).—*Toujours galant*, polka (Fahrbach).—Por la noche, á las nueve, en el teatro de Isabel la Católica, solemne distribucion de premios de la *Ilibérica*, que en primera plana detallamos.

Las fiestas de mañana. A las nueve de la noche, *velada artistico-literaria* en el Liceo.—A la misma hora, *cuadros disolventes* en la Puerta Real.—Los detalles, en primera plana.

Rumores. Pronto, segun se nos dice, serán trasladados á la cárcel de esta Audiencia, los agresores del Sr. Ceña, que han sido capturados en Málaga.

Herida. Ayer fué conducida al hospital una mujer, herida en la cabeza por un ladrillo, que se le cayó á un hombre que trabajaba en el andamio de una obra.

Casos y cosas. Por promover en la plaza del Campillo escándalo, fueron puestos á disposicion de la autoridad, dos hombres.

Lo aplaudimos. Por la guardia civil, han sido encontradas las alhajas que fueron sustraídas el 14 del corriente á D. Cristóbal Navarro, comerciante de esta ciudad.

La autora del hurto ha sido capturada y puesta á disposicion de los tribunales.

Nombramiento. Ha sido nombrado sustituto del Ilmo. Sr. Registrador de la Propiedad, el conocido jurisconsulto D. Antonio Casas del Castillo.

Proyecto. Segun nos dicen, las personas que concurren esta noche á la solemne distribucion de premios de la *Ilibérica* se proponen hacer una manifestacion de simpatía, hácia la Reina de la Fiesta, arrojándole flores y palomas, en el acto de ocupar el trono.

Folleto. Parece que el Ayuntamiento abriga el propósito de imprimir un opúsculo que contenga el acta de la sesion que celebrará esta noche el Ateneo, las poesías premiadas y los discursos que con este motivo se pronuncien.

Descanse en paz. Ha fallecido en Ubeda el ilustrado médico D. Manuel Pelayo Diego, padre político de nuestro distinguido compañero D. Luis Garrido Latorre, director del periódico *La Ruleta*.

Pajes. Las niñas que, con el traje de pajecillos, precederán á la Reina de la fiesta, siendo portadoras del cogin en que han de hincar la rodilla los poetas premiados y de la corona, son Elisita Magro, preciosa hija de D. Alvaro, y Lola Lopez, angelical criatura que lo es del Presidente del Ateneo.

Nos alegramos. Hállase muy aliviada de la enfermedad que venia padeciendo, la bella y virtuosa Sra. D.^a Maria Ciudad, hija política del excelentísimo señor Capitan General de este distrito.

Exposicion de plantas y flores. El concurso de ramos y flores de la Exposicion instalada en el Palacio de Carlos V se verificará el domingo próximo, á las seis de la tarde.

El concierto anunciado en el programa general de fiestas para la tarde del Domingo 22 referido, se celebrará el mismo dia de nueve á once de la noche, estando el local de la Exposicion profusamente alumbrado con candelabros de luces de gas.

Quintas. Por real orden del ministerio de la Gobernacion que ha publicado la *Gaceta* y con motivo de una consulta de la comision provincial de Zaragoza, se resuelve, de acuerdo con la seccion de Gobernacion del consejo de Estado, que debe ser sometido á nueva observacion el mozo que por no haber expuesto con exactitud en la declaracion de soldados la enfermedad que padezca, ó por haber complicado la primitiva ó convirtiéndose en otra nueva despues del periodo de los dos meses de observacion, resulte que tiene una dolencia clasificada en medicina con nombre distinto del que alegó primero.

Senador. El senador del reino D. Antonio Palau de Mesa, ha llegado á Granada.

Asuntos militares. Han sido destinados: á cazadores de Cuba, el alférez don Enrique Ruiz; á la reserva de Loja, el capitán D. Victor Giron; al regimiento de Antillas el teniente D. Rafael Esteban Echevarria y á la comandancia de Granada D. Francisco Rivero Lúcas.

—Ha sido concedido un mes de licencia para Lanjaron, al teniente D. Enrique Guierrez Ruiz.

—Ha sido destinado al segundo batallon de Álava, el teniente coronel Sr. Horguin, que era del depósito de la ciudad de Baza.

—Se ha destinado al batallon cazadores de Cuba, el médico primero D. José Aranda y Alcauce para llenar la vacante de D. José Lacalle.

Obsequio. El alcalde de Granada, en nombre del Ayuntamiento, ha obsequiado á los distinguidos poetas D. Antonio Afan de Ribera y D. Aureliano Ruiz, con dos objetos de arte, en testimonio de gratitud por las inspiradas composiciones que han escrito, segun costumbre, para el decorado de Bibarrambla.

Suspension del ayuntamiento de Ugijar.—Otro suelto de *El Cronista*:

«De real orden se ha confirmado la suspension del ayuntamiento de Ugijar, decretada por el gobernador de Granada.

Consta en el expediente que el libro de sesiones no está foliado, rubricado ni sellado: que el libro de arqueo es de reciente formacion, paesto que no existe más arqueo que el de 31 de Diciembre; que no hay libros de intervencion ni presupuestos, á contar desde 1870, y el del corriente año es una nota sim-

ple sin autorizar, pero consta que el original está aprobado por el gobernador; que la junta municipal no ha celebrado más que dos sesiones; que el ayuntamiento ha hecho varias trasferencias de crédito sin la aprobacion de la junta municipal; que varios asientos de caja aparecieron con raspaduras y enmendadas, de las cuales una se hizo, segun el depositario, para subsanar un error que no le era imputable, y las otras porque se habia notado que estaban equivocados los asientos; que el ayuntamiento ha señalado al depositario el sueldo de 821,25 pesetas, así que extendido el total importe del presupuesto no puede exceder la dotacion de 400 pesetas; que concedidas 1.750 pesetas para calamidades, se autorizó por real orden al Ayuntamiento para aplicarlas á la reparacion del acueducto de aguas potables, sin que puedan saberse cuando ingresaron por no haber libro de intervencion de los años anteriores, manifestándose por el alcalde que se exigió dicha suma al anterior depositario, y que excusándose, se le embargó una casa molino de aceite, estando en este estado el expediente; que el expediente de arbitrios del corriente año no está aprobado, recaudándose su importe por el postor, en quien recayó la subasta sin aquel requisito; que segun el libro de providencias, se han impuesto 15 multas, y segun el registro, aparecen abonadas 73; que no hay libros de penados ni padron de alojamientos y de prestacion personal; que al examinar el delegado los repartimientos de diferentes años, notó diferencias en las cuotas, no pudiendo hacer las comprobaciones por manifestarse por el alcalde que no eran oficiales aquellos documentos; por último, el Gobernador remite el expediente, acordando pasar copia certificada á los Tribunales á los efectos oportunos.

El Consejo de Estado ha informado la procedencia de la suspension, en virtud de lo cual ha sido, como dejamos dicho, confirmada.»

CHARADA.

Primera pronosicion:
segunda tercera el barco;
si tiene mala una TODO
no te sabe bien el pavo.

Solucion á la última: TRÉ-TI-MO.

Las fiestas de ayer.

En la exposicion de flores.

La mañana era deliciosa en el magnífico palacio de la Exposicion Pura y perfumada brisa refrescaba la atmósfera; el sol brillaba apenas tras los girones de blancas nubecillas y las plantas y las flores, que en artísticos grupos hay espuestas en el palacio del Cesar, exhalaban delicados aromas.—Sagracamente, que si los muchos admiradores y aficionados que las agradables sesiones musicales que en la Exposicion se verifican, hubieran podido imaginarse lo que se perdian ayer no asistiendo á la fiesta, habrían ido allá, y el concierto no resultara desanimado por falta de público, justamente el dia que la orquesta se esmeró en el cumplimiento de su cometido.—Pero este año, para la Exposicion de Plantas y Flores, no ha habido hasta ahora dicha completa.

El programa de ayer era muy escogido. Tres sinfonías, *Los mosqueteros de la Reina*, *Las alegres de Windsor* y *La déesse et le berger*; la *Serenata española* de Valle; el capricho *Moraima*; los valses *Vol de Colombes* y la polka *Ticket*; hé aquí las piezas interpretadas con bastante acierto por la orquesta. Todas ellas nos son conocidas, pero de la *Serenata española* hemos de decir dos palabras.

En esa lindísima obra, cuyo modesto autor apenas es conocido, hallamos sobresaliente mérito. Melodías, ritmos, acompañamientos, diseños y frases combinadas en la artística trazazon de florido contra punto en que toma forma la estructura general de la lindísima composicion, todo es español clásico y de colorido elegantísimo y brillante.—La *Serenata española* es, como algunas otras obras nacionales y de autores españoles, la mejor protesta contra la despreciativa opinion de algunos admiradores de la moderna música *ligera*, que sostienen con toda tranquilidad que las melodías populares españolas no son susceptibles de trabajar sobre ellas para conseguir hermosas melodías y elegantes y variados ritmos.—El desarrollo melódico y rítmico y la combinacion instrumental son

de verdadero mérito. La *Serenata española* honrará siempre á la música y á los músicos españoles.

Terminó temprano la fiesta y el público desfiló reposado y tranquilo dejando solitaria la exposicion de Plantas y Flores.

Tiro de pichones.

Llovia en Granada, poquito á poco, ayer tarde; pues bien, en los llanos de Armilla no llovia, diluviaba, granizaba y caian capuchinos de bronce. No por esta inclemencia del tiempo, abandonaron sus puestos los tiradores; á no faltar palomas, el programa se hubiera cumplido en un todo.

Los espectadores eran escasos en número, y entre ellos veíanse algunas hermosas y elegantes señoras y señoritas.

Suprimióse el *tiro de prueba* y despues de varios disparos de ensayo, comenzóse la terminacion de la *competencia* entre Jerez y Granada, que quedó empatada en la sesion anterior, con cuatro pájaros á favor de nuestros tiradores.

Representan á Jerez, los señores Davies, Beck, Siphons on y Heredia; á Granada los señores Nin de Cardona, Sanchez Perez, Palomino y Arosarena.

La noche anterior, en el Casino principal, subastáronse las escopetas. Esta subasta, importante 9 720 reales, la ha ganado M. Buck.

En la competencia, quedaron triunfantes los tiradores de Granada, con 7 pájaros de ventaja.

CAMPION DE GRANADA. Premio, un objeto de arte árabe granadino, que ya se ha descrito en este periódico.—Pichones 6; distancia, proporcional; dos ceros escluyen: derecho á igualar.—20 tiradores; muchos de estos tomaron dobles inscripciones.—Fué esta *poule* animadísima; se batalló con ánimo y energía; pero Jerez venció: M. Buck se hizo dueño del magnífico objeto de arte.

PREMIO DEL REY.—Una licorera de cristal y oro.—Pichones, 3; distancia *handicap*; un cero se uye: derecho á igualar.—15 tiradores.—Esta *poule* no pudo terminarse por falta de pichones.—Quedan en batalla 6 de los 15 tiradores inscritos.

Por la falta de palomas, también quedó aplazada la *COMPENSACION*; (un regalo del ayuntamiento)

Estas *poules* aplazadas, otra pendiente desde el pasado año entre los Sres. Nin de Cardona y Laso y otra, cuyo premio es regalo de la Maestranza, se verificarán en una sesion próxima.

La procesion.

Un gentío inmenso acudió á la Iglesia Metropolitana á presenciar la procesion de Octava, que resultó un acto solemnisimo, mucho más que otros años. El número de las personas que acompañaban al Santísimo ayer tarde con cirios encendidos, es extraordinario. El Ayuntamiento asistió, presidido por el alcalde Sr. Garay y escoltado por la guardia municipal. La banda de Antillas concurreció á la ceremonia. El venerable Prelado presidia el numeroso clero, y la comitiva, presentaba un aspecto grandioso y solemne.

Este año se han respetado las costumbres religiosas de nuestras tradicionales fiestas. Parécenos acertado este acuerdo, pues ante todo debe tenerse presente el objeto y fin de nuestras fiestas del Córpus.

Los cuadros disolventes.

Anoche dieron bueno y completo efecto, arrancando aplausos de la inmensa muchedumbre que asistía gozosa al espectáculo gratis. Todos quedaron convencidos de que los cuadros y los aparatos tienen las debidas condiciones, y de que si ocurrió lo que ocurrió el primer día, fué esto culpa de olvido de pequeños detalles.

—¿Porqué apagan las luces pá encender los cuadros *asorbentes*? pregunta un patán á un mozo decentemente vestido.

—Bruto, no se dice cuadros *asorbentes*, contesta el preguntado, sino *cuadros de vergentes*, y por eso ayude tanta.—V.

El Fomento de las Artes.

Aplausos y poesías, preciosas piezas de música moderna admirablemente ejecutadas, discursos notables por su forma y por su fondo y numerosa concurrencia; hé aquí el resumen de la velada con que anoche conmemoró el segundo aniversario de su fundacion, el *Fomento de las Artes*.

Despues del aria de *Dinorah* ejecutada al piano por los Sres. Guervós, D. José Aguilera subió á la tribuna y leyó un correcto discurso, en el que dirigiéndose á sus consocios, les anima á seguir por el camino del trabajo y de la instruccion, les pone de relieve las grandes ventajas que esta reporta al obrero, y les dá sabios consejos para que huyan de

las doctrinas de destrucción, que socaban los cimientos de la Sociedad. Luego suplica á las señoras y señoritas que honran con su asistencia aquel centro del trabajo, que coadyuven al engrandecimiento del mismo; terminando con un brillante período, que arrojó espontáneos y nutridos aplausos.

Largo por demás sería apuntar siquiera las luminosas ideas y conceptos que algunos literatos de esta capital vertieron anoche, en versos llenos de fuerza, delicados y armoniosos y bellos. No es nuestro propósito juzgar del mérito de las muchas composiciones leídas anoche. Nos limitaremos, como garantía de su mérito, á consignar los nombres de sus autores, á saber: Afán de Rivera, Arco Molinero, Triviño, Casas, Rodríguez Bueno, Poggio y Jimenez Campaña.

Las señoritas Encarnación Torres, Paz Rodríguez, Evelia Portas, la de Sugeroy y Micaela Reyes, dieron lectura á varias composiciones de los clásicos españoles. Inútil es decir los justos aplausos que se le tributaron.

Cometeríamos una falta imperdonable si no tributáramos el merecido elogio á la señorita Angeles Muñoz Bocanegra, por lo admirablemente que ejecutó al piano uno de los números más difíciles de la aplaudida zarzuela *La Tempestad*.

También leyeron poesías y trabajos en prosa, los señores Irueste, Arnau, Pons, Espadas y Pamías.

Cantó una romanza de barítono D. Andrés de la Torre. En una palabra, la música, la poesía y la belleza diéronse cita anoche en *El Fomento de las Artes* para proporcionar un delicioso esparcimiento en sus rudas tareas á los honrados hijos del trabajo. Al retirarse la concurrencia, la sociedad obsequió á las jóvenes que tan galantemente se habían prestado á tomar parte en la valeda con lindos bouquets de frescas y aromáticas flores, y con tarjetas en las que se leía la siguiente inscripción:

Accepta flor seductora este ramo de colores, y observa, luz tactadora, que se sonríen las flores al cogerlas tu señora.—T.

Revista extranjera.

Entre la legada del verano con todos sus horrores en Egipto para la salud de los europeos y la especie de tréguo á que se ha entregado el mahdí a consecuencia de las divisiones introducidas en su campo con la presencia de un nuevo falso profeta que pretende ser el legítimo, los asuntos del Sudan se han encalmado considerablemente estos últimos días. Algunas noticias nada nuevas por cierto se reciben de vez en cuando desde el teatro de la guerra sudanesa, algunas entre las cuales la más importante es en mi concepto la de la dimisión presentada por el comandante inglés de las tropas de Leckin, fundándola en la más completa demora de aquella soldadesca; pero todo el mundo comprende que en el presente momento, el interés del problema egipcio más que en África está en Londres y en las Cancillerías europeas, habiendo adoptado la forma de negociaciones diplomáticas para que se realice la proyectada conferencia internacional de Londres.

Con relación á esta, dicen bien informados periódicos europeos, que puede considerarse segura porque los Gabinetes de Londres y París se han puesto ya de acuerdo sobre los puntos esenciales que en ella se han de tratar y porque es de suponer que ahora no nazcan nuevas dificultades por parte de las potencias menos interesadas, pero es de suponer que en el caso de que los representantes europeos se reúnan, sus acuerdos cuando más consistan plantear el asunto de otro modo, y no resolviéndolo como fuera de desenar.

La lucha de aspiraciones entre Inglaterra y Francia continuará, porque son esas aspiraciones harto encontradas, para que con facilidad se llegue á una avenencia satisfactoria para ambos pueblos. Uno de los dos, tal vez Inglaterra, para quien por lo visto ha llegado la hora de la expiación de sus errores en Egipto, habrá de abdicar de sus pretensiones. El asunto egipcio, pues, no está resuelto ni mucho menos, y si estos días parece preocupar menos que de costumbre á Europa, es porque se aguarda la reunión de la conferencia de Londres, y quizá también porque ha surgido otro asunto, como ese africano, como ese importantísimo para muchos países europeos, y como ese de difícil solución.

Aludo á lo de Marruecos, al protectorado ó cosa así, que los franceses parecen dispuestos á ofrecer al jedive de Walsan, y que este acepta gustosísimo á juzgar por los sistemas.

La atención pública en Europa se fija con insistencia en el desenvolvimiento de ese otro incidente

que puede ser muy grave, y á nuestra España atañe de un modo extraordinario.

Nadie sabe á ciencia de lo que se trate; Francia niega rotundamente que tenga miras ambiciosas en Marruecos, aunque confiesa que quiere ensanchar los límites de su colonia argelina; de las declaraciones hechas en el Parlamento inglés, resulta lo propio, y de lo dicho por nuestros periódicos industriales no puede deducirse nada en contrario. Y sin embargo, no hay más que leer estos días la prensa austriaca, la italiana, la del imperio germánico y algunas de nuestros periódicos, que miran con predilección estas cuestiones para convencerse de que la cosa no es tan llana, y que pudiera ocurrir que los franceses fueran protectores reconocidos de todo ó parte del territorio marroquí antes de que se pusieran en claro sus verdaderos propósitos. A España importaría mucho no separar la vista de esta cuestión internacional, y así nos lo dicen los periódicos de las potencias que presenciaron recientes la marcha de los cabildos diplomáticos de París.

Los dos problemas que acabo de enumerar, son los verdaderamente interesantes que el cronista puede reseñar esta semana.

En el criterio de cada una de las potencias europeas nada ocurre digno de nota, excepción hecha de la crisis ministerial belga y la desaparición del conato de conflicto servio búlgaro, resuelto artificialmente para los dos principados balcánicos.

Los incidentes relacionados con la crisis en Bélgica resulta en favor de los clericales, han sido ruidosísimos, y han de tener á mi entender trascendentales consecuencias. Las últimas elecciones dieron el triunfo á los clericales, como sabe todo el mundo, y el rey D. Leopoldo se ha visto en la necesidad de llamar á su consejo un gabinete de ese color político, y por cierto, mucho más acentuado de lo que conviene quizá á los intereses públicos de aquel país modelo.

Los liberales que se consideran los causantes de este cambio por haber fundido con tanto ahínco el sufragio de capicidales, no se resignan con la derrota, y emotivos en las principales poblaciones del reino, promueven un conflicto á cada paso.

El nuevo gabinete no puede pensar más que en defenderse y en defender el orden público, así es que le ha de quedar poco tiempo y ha de necesitar muchísimo valor para plantear las reformas anunciadas con que sueñan sus amigos.

Las últimas noticias de Bruselas son más satisfactorias que las de principios de esta semana, pero si la tranquilidad material se ha restablecido, moralmente dista mucho de haberse consolidado el cambio político de que acabo de hablar.—C. de L.

Venganza implacable.

Los periódicos de Nueva York nos dan noticia de un crimen horrible. Tanta persistencia, tanta ferocidad como las que manifiesta el asesino, parecen inconcebibles.

John Carpenter casó hace catorce años en segundas nupcias con Mary Wolfe Ambrose, joven y hermosa irlandesa, con la cual vivió en santa paz durante cinco años, hasta que hubo de originarse alguna desavenencia entre uno de los hijos que él tuvo de su primera mujer y su segunda esposa.

El horizonte conyugal, ya oscurecido, se fué ennegreciendo más y más, y John, con razón ó sin ella, celoso de su mujer, con la que reñía todos los días, la arrojó en uno de estos por las escaleras, por lo cual fué á parar á la isla de Blackwell. Al cabo de una semana de su libertad, vio á atentar contra su esposa, dándole tal arremetida de mojonnes y patadas, que la dejó por muerta, por cuyo bárbaro delito fué enviado á la penitenciaría.

De ella salió Carpenter con la sangre envenenada y jurando tomar definitiva venganza de su mujer, la cual para entonces se había ido á servir á una familia acomodada, abandonando el hogar en que tan mal la habían tratado.

Carpenter, no soñando sino en la venganza, siguió una mañana en 1878 á tres muchachas, una de las cuales le pareció ser su esposa; entra tras ellas en la iglesia de San Francisco Javier, y en medio de los oficios divinos, un grito terrible sobrecogió á los fieles: era que una de las muchachas perseguidas por Carpenter había recibido por la espalda una terrible puñalada. El asesino, blandiendo el cuchillo ensangrentado, se abrió paso y logró salir del templo, pero luego fué preso y condenado á presidio.

En Febrero último volvió á quedar en libertad Carpenter, más resuelto que nunca á tomar en su esposa sangrienta venganza de las injurias reales ó imaginarias que creía haber recibido.

Vigilóla, siguióla y esperóla como el tigre espera al acecho á su presa, y al fin, el lunes, 19 de Mayo, como á las dos de la tarde, halló medio de realizar su sangriento propósito á tiempo que su esposa cruzaba la Tercera Avenida, por la calle 26ª, acompañada de una hermana suya, soltera.

Carpenter acercóse á ellas por detrás, y al

volver ambas el rostro, dió un salto de gato mentés, y asiendo á su mujer, le hundió por dos veces una chabeta de zapatero en el cuello. A duras penas, y con la fuerza de la desesperación, pudo ella desasirse de su marido, el cual volvió su atención á su cuñada, á la que hirió también con la cuchilla; y luego, corriendo tras de su mujer, que se introdujo en una cervecería, logró penetrar detrás de ella y cayendo sobre ella la remató á puñaladas. Tras esto volvió el arma contra sí mismo, y se propinó varias puñaladas en el abdomen y en el pecho, cayendo ensangrentado y sonriente de satisfacción, por haber realizado su venganza, al lado del cadáver de su mujer.

Cartera oficial.

Boletín oficial de anteyer. GOBIERNO CIVIL. Circular multando con cincuenta cuarenta pesetas, los ayuntamientos que hasta día 17 del actual, no han presentado las cuentas relativas al estado de los Pósitos.—Otra del negociado de orden público, dando orden se detengan donde se encuentren, varias caballerías extraviadas.

DELEGACION DE HACIENDA.—Circular de la intervención de Hacienda, haciendo saber que por real orden de 12 del corriente, se ordena sean admitidos los cupones correspondientes al trimestre que vence en 1.º de Julio, de los intereses de la deuda perpétua interior y exterior.

AYUNTAMIENTOS.—El de Granada, cita á los señores vocales de la junta municipal, para que concurran á estas casas consistoriales, al objeto de aprobar el presupuesto del año económico venidero.—El de Motril, hace saber se ha terminado el repartimiento territorial correspondiente á 1884 á 85.—El de Fomelos, participa se ha concluido el expediente de amilaramientos relativo á la misma época.—El de la Peza, dá cuenta de haberse acordado el aumento de derechos de varios artículos de comer, beber y arder, para atender á cubrir los gastos del municipio.

SECCION DE FOMENTO.—Edicto del señor Gobernador de esta provincia relativo á la fuente llamada de D. Alonso, que nace cerca del río Guadalejo.

JUGADOS MUNICIPALES.—E del distrito del Campamento de cuentas de nacimientos y defunciones relativos á la tercera decena del mes de mayo, que se encuentran inscritos en sus libros. Han sido 21 los nacimientos é igual número los seguros.

Visita.—Las señaladas para el día 20 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—A María, D. Guillermo B. Andrés con D. Juan José Benítez, rol 3.º. SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Juicio oral. Grande Maque á Ibañ 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Servicio de la Plaza para el 20 de Junio 1884.—Prada A. L. —Jefe de día D. Augusto Gracian, comandante de S. n.º. —Jefe de reten para el cuartel de la Merced D. Tadeo Capino, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 7.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cantos.

Día 20.—El Santísimo Corazon de Jesús, y San Silverio, papa.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Beaterio del Santísimo; á las diez funcion y sermón, á las seis se hace el duodenario del Sagrado Corazon de Jesús, el cual se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, Santa Isabel, Santa Paula, Capuchinas, Carmelitas calzadas, Comendadoras, Santa Inés, Zafra y San Bernardo hay funcion y sermón, predicado en esta última D. Antonio Sanchez Arce.—En las Carmelitas descalzas y la Magdalena se hace la novena del Sagrado Corazon de Jesús, y en Santa Inés ejercicios de devoción.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovación y bendición con S. D. M.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 17.

Senado.

El Sr. Vazquez Queipo contesta al señor Güell y Renté acerca de los asuntos de Cuba. Queda terminado el incidente, despues de un ruidoso debate.—Se discute despues la actividad legal del marqués de Torrenueva, electo por Almería. Pide la palabra en contra el señor Fuente Alcázar.

Congreso.

El señor ministro de Marina subió á la tribuna y leyó el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año de 1884 á 1885.

El señor marqués de Viana subió á la tribuna y leyó el dictámen de la comision de Mensaje sobre contestacion al discurso de la Corona.

(Durante la lectura, algunos diputados se agrupan en torno de la tribuna, y en el banco azul representan al Gobierno el señor ministro de Gracia y Justicia, sin que se hiciera manifestacion alguna por mayoría ni minorías.)

Se dá lectura de una enmienda al dictámen de la comision de actas, referente á la de Hoyos, en el que se fija el plazo de ocho dias para que el diputado electo Sr. Camison presente el acta al Congreso, pidiendo que se amplie este plazo hasta treinta dias.

El señor conde de la Encina la apoya con nutridos razonamientos.

El Sr. Montilla sostiene el dictámen. Se aprueba la enmienda por 65 votos contra 35.

Muchos señores diputados de la mayoría votan con el dictámen favorable á la causa del Sr. Fiori.

El Sr. Montilla: Es inaudito lo que acababa de suceder. Una comision que firma un dictámen y que despues abandona el salon para no dar sus votos y dejar que se derrote á esa comision. Solo el presidente de la misma Sr. Alfonso Dominguez, ha tenido el valor de sus convicciones.

Esa comision de actas ha abandonado un puesto de honor en cuanto un diputado de la mayoría ha presentado un dictámen. Esto, señores, no ha sucedido nunca, ni creo pueda hacerse con perfecta conciencia.

El Sr. Presidente: Sr. Montilla, creo que la cosa no merece que S. S. tome los votos que ha tomado.

El Sr. Montilla: Aquí se han prestado algunas actas á amplias discusiones y la negais á esta porque se trata de un candidato inmaterial, y solo por una cuestion de plazo. Por ese plazo que habeis acordado, entendedlo bien, no son únicamente los treinta dias que habeis votado, sino todo un interregno parlamentario, durante el cual el distrito de Hoyos estará sin representacion en esta Cámara. Eso es lo que ignoraban muchos señores de la mayoría al votar.

Yo quisiera oír al Sr. Dominguez despues de su derrota. ¿Por qué la comision no aceptó el plazo de 30 dias que se pedía? ¿Por no fijar el funesto precedente que habeis de asentar y que se tomará, al cabo y al fin, en contra vuestra.

Creo, pues, estais en el caso de volver sobre vuestro acuerdo, votando contra el dictámen en que se ha convertido el voto particular.

El señor conde de la Encina: La ley electoral no invoca el rite es del candidato, muy respetable, sino un interés público, que no es justo ni prudente desconocer.

El Sr. Rodriguez del Rey: He suscrito el dictámen, le hubiera defendido, habria aconsejado á mis amigos de la mayoría que le hubieran votado; pero desde el momento que he oido al Sr. Montilla atacar desde los bancos de la comision el acta del Sr. Comision, no he podido votar el dictámen que suscribí. (Rumores)

El Sr. Presidente: ¿Para qué ha pedido la palabra el Sr. Uhago?

El Sr. Uhago: Para defenderme de los cargos que el Sr. Montilla ha dirigido á los que hemos votado en contra del dictámen. (Risas)

El Sr. Presidente: No veo la alusion personal. (Grandes risas)

El Sr. Montilla: Dis palabras Conste que el Sr. Rodriguez del Rey, y no sé si los demás individuos de la mayoría de la comision, votan en pró ó en contra, cambian de opinion, segun los argumentos que expone el contrario, sean ó no sean pertinentes al fondo del asunto. (Asentimiento en las minorías)

Juzgue el Congreso, como el país juzga, de la seriedad de esta conducta. (Bien bien)

El Sr. Lorenzo Dominguez fija la posicion parlamentaria de cada uno de los individuos que han intervenido en el debate y esplica su voto en contra de la mayoría. Las minorías aplauden al Sr. Dominguez

Turba la solemnidad del debate el ruidoso y gurgural lametido de un niño de tres ó cuatro años que desde la tribuna de senadores pide la palabra...

La Cámara se desternilla de risa, y el señor presidente, tambien risuño, cívica por medio de un ugier un recado de atencion al bebé parlamentario.

Este incidente del incidente es muy reido y comentado.

Rectifican todos los que han usado de la palabra y habiendo intervenido en tan extraño debate para esplicar su voto los S. es. Hanestrosa, Martín Lunas, Camacho del Rey, Morenas y Abril, se desecha el dictámen, —antes voto.—por 77 votos contra 55.

El señor Presidente: Queda retirado el dictámen.

Discusion del acta de la minoría por la circunscripcion de Alicante.

El Sr. Rodriguez del Rey combate el voto particular que defiende el Sr. C. Berueto.

El señor Presidente: Se suspende esta discusion.

Se levanta la sesion á las seis y cuarto.

Abanico. Ayer tarde se perdió un abanico de hueso con vitela de seda y tentajuas, á una niña, en el paseo del Violon. La persona que se lo haya encontrado y lo devuelva, calle de M.ª de la Cruz, número 51, se le gratificará, dándose más detalles de la forma del abanico.

Se arriendan los terrenos de labor, pastos y monte del conjujo del B. de bajo. Para enterarse de las condiciones, dirigirse á su dueño D. Salvador Montoro, calle de Misericordia, número 7.

Almoneda. Se hace de dos estrados, varios muebles y macetas de patio. San Jerónimo, 24.

Ama de cuna para casa de los padres, leche fresca. Datan razon, casa de Torcuato Perez, Puerta Real, núm. 4.

GRANDES NOVEDADES
PARA LA ESTACION DE VERANO EN
La Sultana.

Ricas confecciones de seda en granadina y terciopelo de lana en crespon y casimir. Vestidos medio confeccionados para señora, de seda y piqué para niña. Magníficas telas de seda en torsosol cuadrado, listados, crudas y en todos los colores de novedad. Granadinas con terciopelo en negro y colores para chiquetas, mantelitas y combinacion de vestidos. E cajés agremados y flecos de terciopelo y azabache. Preciosos telas de lana para vestidos bordados en seda y terciopelo, céfros alta novedad en dibujos y colores, batistas de Irlanda, retines y percales de mejor gusto. Guantes de seda y piel y de hilo, guita o es de gran novedad, abanicos de variedad en gusto y clases desde lo más selecto y elegante hasta lo más barato. Medias de colores, calcetines, corbatas y magníficas telas para trajes de caballero.

Completo surtido en la perfumería inglesa de Ankinson.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugaciones de dentaduras en cauchout, sin muelles ni ganchos que ten molestias son, y solo por presion atmosférica que tan cómodo es para la masticacion y pronuncacion. Conocion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cauchout. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Piano vertical. Se vende uno. Cochera del Campo, núm. 7.

NO MAS TOS,
JARABE PECTORAL DE O CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarrhos agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y espantos de sangre, la tisis suspendida en marcha destructora, los sudores son cortados, la fiebre y demás síntomas ceden á su accion terapéutica; se despierta el apetito, el sistema muscular adquiere más vigor y los enfermos recobran sus fuerzas. Recomendamos con el mayor interés á médicos y enfermos el Jarabe de O con como único tratamiento para la curacion de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito: botica calle de Puentezuelas, Granada.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos **¡¡¡DESEAN Duros!!!** 25 por 100 más barato que ninguna otra: venta á plazos desde 10 rs, semanales descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos devaña y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria, Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposicion del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad de blanquear la dentadura y fortalecer las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se há dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recojidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

La Granadina. Gran fabrica de persianas, Escudo del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construccion, siendo excelentes los materiales empleados en la construccion de las cintas, finas las pinturas y fuertes las maderas.—Tambien hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas, 2 1/2 rs. pie; id. id. dos cintas, 2 1/4 idem.—Reformas: Vara de cinta colocada, 3 rs.; id. id. en la fabrica, 2 1/4 rs.—Esta casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplen.
25, Escudo del Carmen, 25.

GRAN BAZAR DE MUEBLES
DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones ofrece hoy á esta inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de Paris y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de sbanisteria de todas clases y formas como entredoseros, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infindad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujias y un excelente surtido de taflates y chagren para muebles de comedor y despacho.

y esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales conocidos hasta el día.



EL RESTAURADOR
UNIVERSAL
del **CABELLO**
de la
Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada, D. José Sanchez Burló, Bstrella del Norte.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

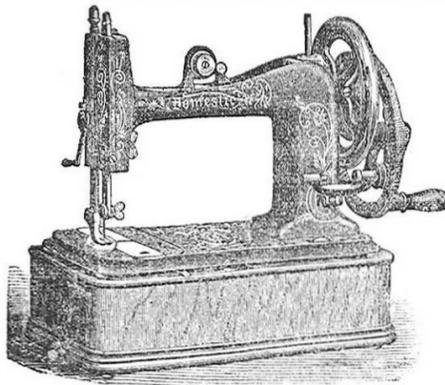
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los extrámagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Frascos grandes á 24 reales.
Frascos pequeños á 13 reales.



MAQUINAS PARA COSER
LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York
La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de Paris.—Consta, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.
Mendez Nuñez 36, Granada.

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; tambien se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expone en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lista de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

Se vende un piano vertical en buen uso; puede verse, Alhóndiga, 18, principal, izquierda.

Importante. En la Carrera de Genil núm. 39, se ha abierto un establecimiento de sastrería representado por el acreditado maestro D. Rafael General, el que ofrece á este ilustrado público géneros de todas clases, perfeccion en sus hechuras y baratara en sus precios

Jardinera. Se vende una con guarniciones, calle de las Rejas, núm. 17.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos á la de Mendez Nuñez, núm. 42 junto á la casa de los señores Hijos de Rodríguez Acosta.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades de Rafael Lopez Moral.—Entrada libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de Paris, Londres, Viena, y Berlín. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, jergos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran coleccion en petacas, cartetas, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanías, ceniceros, palomatorias, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infindad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y caballeros. Variado surtido en bisutería, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peines, y adornos para cabezas. Completa coleccion de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentíficos de los RR. PP. Benedictinos.—Unico y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL
DE
CAVINO,
fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.
Medalla de oro en la de 1883.
Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.
En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.
Retratos instantáneos para niños.
Ampliaciones hasta tamaño natural.
Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.
Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.
Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Anuncio. Desde el 1.º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir á Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, denominada La Nueva Motrileña, y su administracion en Motril, calle de Catalanes.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Fonda. La antigua fonda de la señora Viuda de Reguera, en Lanjaron, continua establecida en la misma casa, habiéndose mejorado el servicio á la altura de las primeras de europa; pudiendo competir en comodidades y economia con las demás que existen en dicha localidad.

Abaniquería, Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antucías y quitasoles, en Valencia, Malino Rorela, 11. Casa en Madrid, Montera 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15 á la calle del Príncipe, hoy Espartero, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antucías.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infindad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas, escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

El hotel de Inglaterra, existente en la calle de la Pastora, núm. 4, en Málaga, cuyo dueño es D. José María Romero, se traslada para el 1.º de Julio del presente año, á la Alameda, núm. 48.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos, por ausentarse su dueño, calle de Baratillos, núm. 5.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cauchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomenando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los vidrios.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su indole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de Paris.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Dobre grabadas al acero. Tamaño gran folio. Costará de 50 cuadernos á 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

LIBRERIA MADRILEÑA Duquesa 1, Granada.—En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. Tambien se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios como fibaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc. Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinas á los precios de los catálogos que de casa, tanto nacionales como extranjeros, represento José Pimental, oficinas y exposicion permanente, plaza del Carmen, 27.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS
Capital social, 48 000 000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106 319 768 47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de
Rvn 90.951.821.68.
Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.
Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.